



# **INFORME ANUAL COP**

## **2017-2018**

**CECILIA PAYAN S.A.**  
**DULCES DEL VALLE S.A.**



**GUADALAJARA DE BUGA**  
**VALLE DEL CAUCA**  
**COLOMBIA**



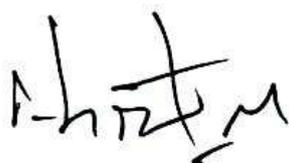


## DECLARACIÓN DE APOYO Y COMPROMISO AL PACTO GLOBAL

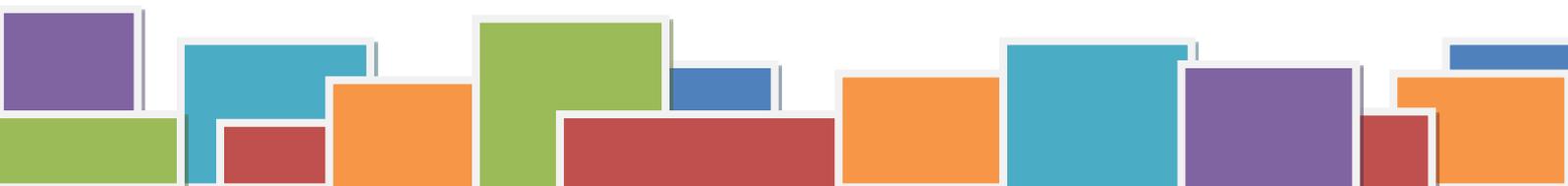
Los Colaboradores, la Dirección General y los Accionistas de la Empresa están comprometidos con su apoyo voluntario a la iniciativa del Pacto Global y el trabajo continuo en la implementación de los diez (10) Principios que lo integran y que son basados en declaraciones y convenciones universales aplicadas en las áreas de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

En nuestra Empresa creemos firmemente que la responsabilidad social, el bienestar de nuestros colaboradores y el cuidado del medio ambiente generan un impacto positivo en la sociedad siendo clave fundamental en el crecimiento sostenible y sustentable.

Para ratificar el compromiso adquirido con la Red del Pacto Global y sus diez (10) principios rectores presentamos el tercer Comunicado sobre el Progreso – COP, donde se describen las principales acciones realizadas en la Empresa para apoyar y difundir los diez (10) principios del pacto, confirmando nuestra renovación del compromiso.



**Andres Gutiérrez Upegui**  
**Gerente General**



# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

## Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## Principio 2

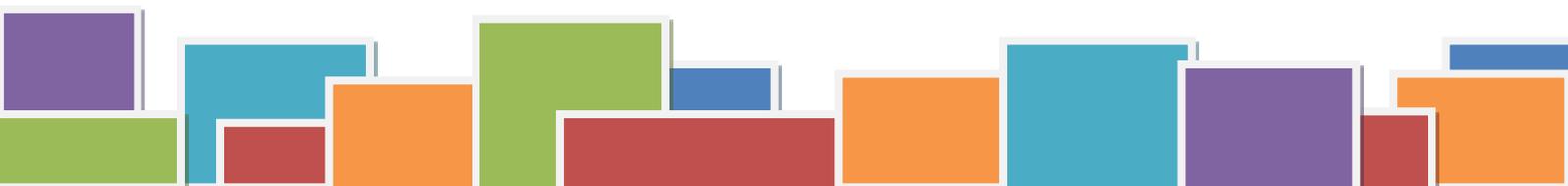
Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

En cumplimiento con los requerimientos legales y en pro del mejoramiento del bienestar de nuestros colaboradores Dulces del Valle ha trabajado en la gestión preventiva a través del diseño y la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo promoviendo la mejora de las condiciones laborales.

Partiendo de las evaluaciones de riesgos periódicas, se realizan capacitaciones y actividades lúdicas a todo el personal promoviendo la **Prevención**, el **Auto cuidado** y el **Respeto de los derechos humanos fundamentales**. Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones al personal periódicamente sobre la prevención de riesgos laborales y en el hogar. Conjuntamente, se realiza el plan anual de mejoramiento cuyo objetivo es mejorar las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores.

Dulces del Valle se compromete a cumplir y proteger los derechos humanos de cada uno de sus trabajadores, desarrollando iniciativas de capacitación, comités de convivencia, programas de riesgo psicolaboral, actualización de evaluación de desempeño, comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, actividades de recreación para el trabajador y sus familias y sobretodo un ambiente laboral sano donde se respete la igualdad, el derecho al trabajo y el derecho a ser escuchado.

Para dar cumplimiento a estos principios se realizaron las siguientes actividades



# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

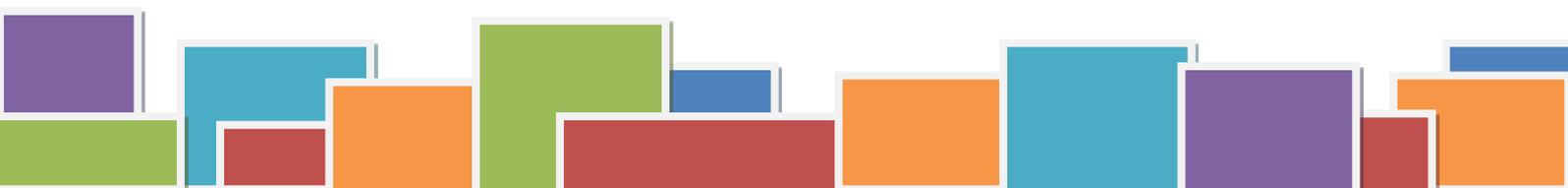
**Contrato de trabajo:** verificación legal por parte de revisoría fiscal de los contratos de trabajo así como los documentos de afiliación y demás soportes que garanticen en cumplimiento con la normatividad vigente

**Reglamento interno de trabajo:** el reglamento de trabajo se revisó, actualizó y divulgó al personal de la organización.

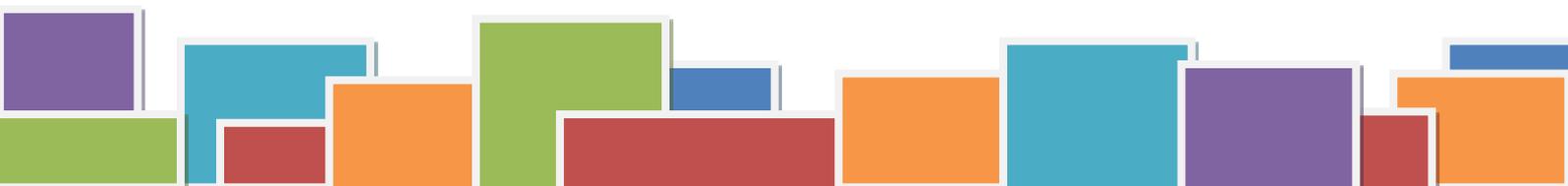
**Comité de Convivencia:** Conformación y trabajo del Comité de Convivencia, a través del cual se han implementado campañas para fomentar el respeto y la tolerancia. El Comité realiza reuniones para hacer seguimiento a los posibles casos de queja por acoso laboral y a los resultados de las acciones implementadas para mejorar el clima organizacional.

**Sistema de Gestión de Calidad:** Se realiza actualización del sistema de Gestión de Calidad con la nueva versión de la norma ISO 9001:2015 y se logra obtener la certificación por parte del ente regulador ICONTEC.

**Programa de Seguridad y salud en el trabajo:** Para darle cumplimiento a los diferentes requerimientos y programas que hacen parte de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan las siguientes actividades.



# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

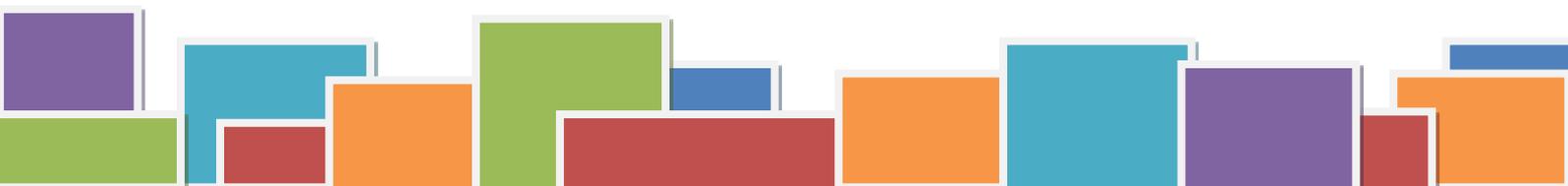


# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

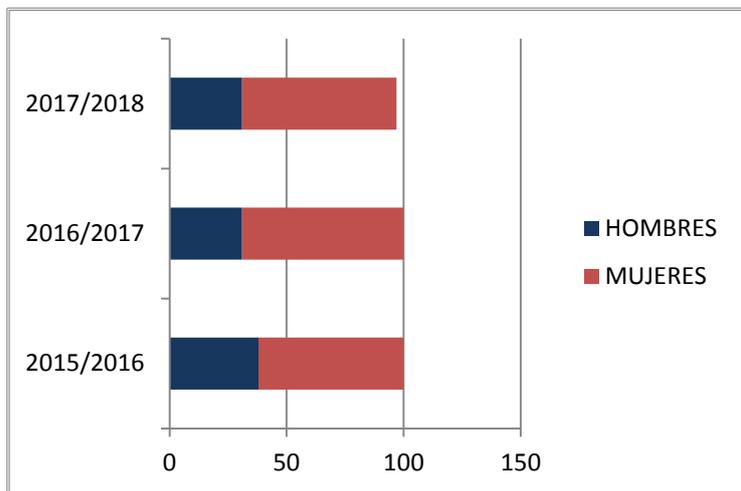
Nuestro programa Plan de Vida sigue siendo de gran importancia, ya que por medio de éste se pueden suplir necesidades (vivienda, mejora de vivienda, Salud etc) del personal operativo.

Es por ello que se realizan actividades para recaudar fondos y destinarlos según las necesidades presentes.

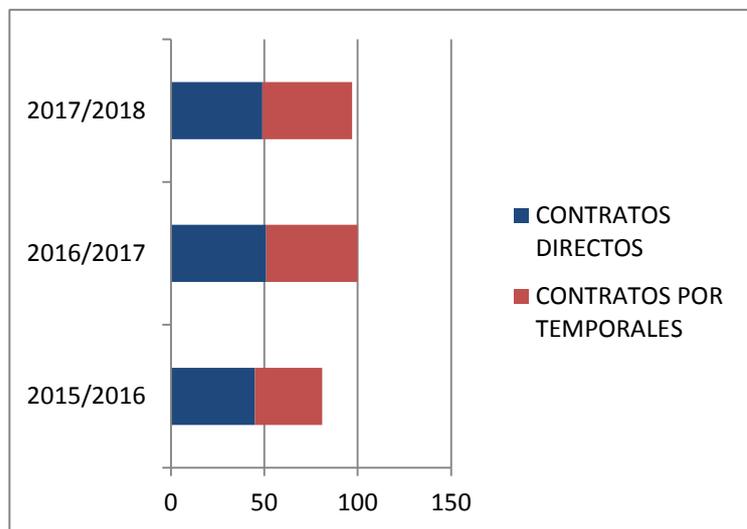
También se realizan actividades recreativas y de integración



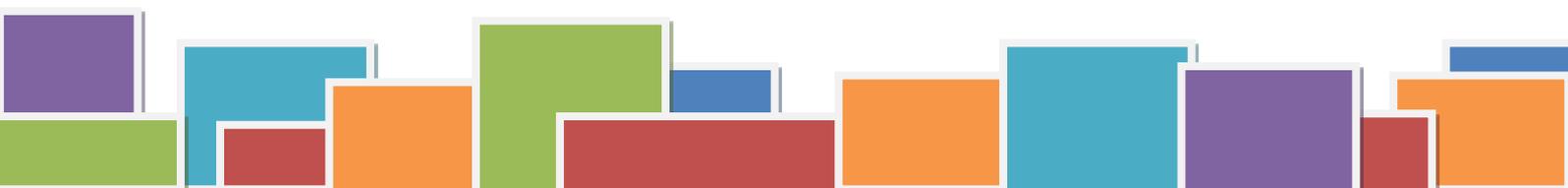
# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL



La contratación de mujeres y en su mayoría madres cabeza de hogar sigue siendo representativa, es por eso que seguimos trabajando en nuestro programa plan social y la búsqueda continua de educación, vivienda y bienestar



Para nuestra empresa es importante brindar estabilidad a nuestros colaboradores es por eso que en el periodo 2017-2018 se mantiene el promedio de contratación.



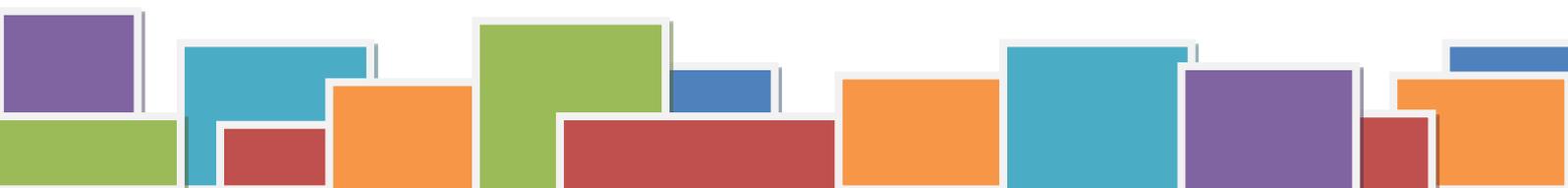
# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

Comprometidos con la calidad y la inocuidad de los alimentos y a través del Sistema de Gestión de Calidad se tienen establecidos procedimientos que permitan pleno conocimiento sobre el origen de las materias primas, los procesos con las que fueron elaboradas y el manejo dado hasta llegar a nuestra planta de producción, además evaluamos a nuestros proveedores anualmente verificando que cumplan con los requisitos de calidad establecidos por la Empresa.

## Actividades de medición

Periódicamente se realiza medición del cumplimiento del plan de mejoramiento y el programa de capacitaciones a través de los siguientes indicadores:

- $(\text{Actividades Planeadas} / \text{Actividades Ejecutadas}) * 100 = \% \text{ de cumplimiento.}$   
\*El % (porcentaje) de cumplimiento debe ser mayor al 85%.
- $(\text{Capacitaciones Programadas} / \text{Capacitaciones Ejecutadas según cronograma}) / 100 = \% \text{ cumplimiento.}$   
\*El % (porcentaje) de cumplimiento debe ser mayor al 80 %.





# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

## Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

## Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

## Principio 6

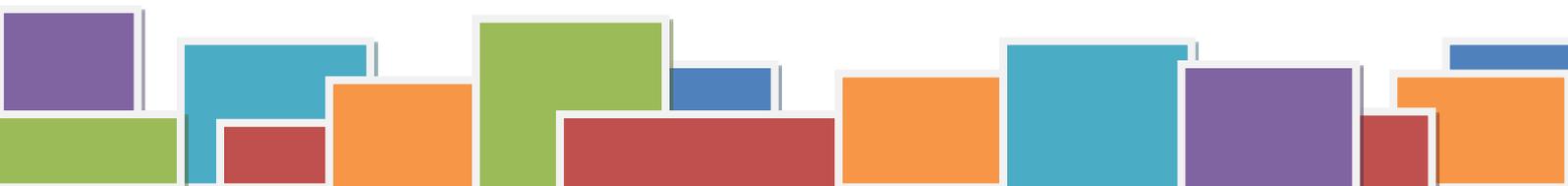
Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Dulces del Valle apoya los convenios colectivos y propios de la Empresa con el objetivo de resolver los posibles conflictos que puedan surgir, tanto individuales como colectivos. Desde la Gerencia se lleva a cabo una reunión trimestral en las que se tratan estos asuntos directamente con los colaboradores de la Empresa.

A través del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo se promueve y se garantiza la formación integral de todos nuestros colaboradores, junto con la implementación de acciones que mejoren los diseños de los puestos de trabajo.

Está estipulado en el procedimiento de Selección, contratación e inducción de personal y el Manual de Competencias el cual describe el perfil, las funciones y las responsabilidades de cada cargo, que como requisito mínimo todo el personal debe ser bachiller mayor de edad, incluso en el caso de practicantes. Además está estipulado en el Reglamento Interno de Trabajo que se prohíbe el trabajo infantil en cualquiera de sus modalidades.

A través de estas herramientas garantizamos la igualdad de oportunidades y de trato para todos, eliminando cualquier forma de discriminación en el empleo y la ocupación basada en motivos de raza, religión, opinión política u origen social. Buscamos constantemente que el clima laboral sea ideal para el bienestar y el desarrollo de las capacidades de nuestros colaboradores, por lo tanto continuamos con la aplicación de la encuesta diagnóstico anualmente, para identificar acciones de mejora a implementar.



# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

## Actividades de medición

Nuestros empleados no se encuentran organizados sindicalmente. Dentro de las principales funciones del Comité de Convivencia está la de asegurar la divulgación del procedimiento para interponer una queja por acoso laboral. Se incorporó al proceso de Inducción, realizado por el Área de Gestión Humana a todos los nuevos funcionarios, la existencia y funcionamiento de este Comité.

Se realizan reuniones internas con los empleados como espacios que facilitan la comunicación, opinión y participación de todos los colaboradores.

Proceso de inducción al ingreso a la organización

No se ha realizado a contratación de ningún menor de edad en la organización

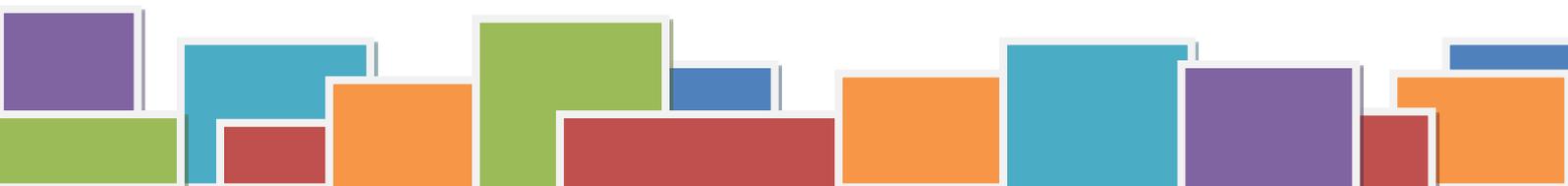
El proceso de reclutamiento y selección no establece como criterios de evaluación, variables como edad, orientación sexual y está basado en perfiles y competencias.

Se han realizado concursos internos para la selección de personal en los cuales variables como religión, raza, orientación sexual o política no son contemplados.

Las actividades de bienestar tienen cobertura sobre la totalidad de los funcionarios, sin ningún tipo de discriminación.

Aplicación de la encuesta diagnóstico anualmente, para identificar acciones de mejora a implementar. También se realiza la caracterización de la población con el fin de direccionar adecuadamente todas las actividades en pro del bienestar de los colaboradores.

Se realizan auditorías internas anuales donde se verifica el cumplimiento de lo señalado en el procedimiento de Selección, contratación e inducción de personal y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Competencias.





# APOYAMOS EL PACTO GLOBAL

## Principio 7

Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.

## Principio 8

Las empresas deben emprender iniciativas que promueven una mayor responsabilidad medioambiental.

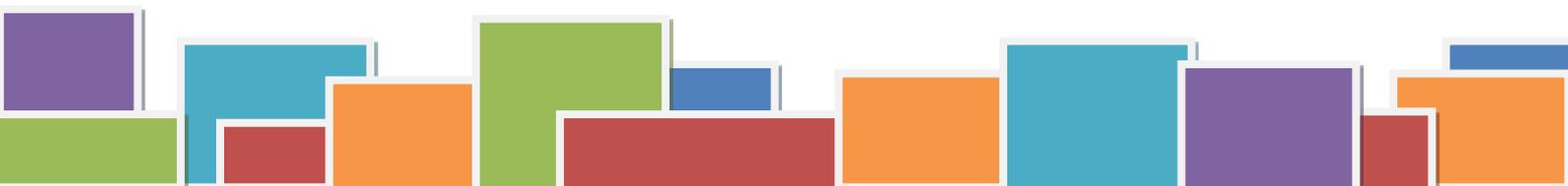
## Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Dulces del Valle está comprometido con el cuidado y la protección del medio ambiente, promueve políticas que pretenden minimizar el impacto ambiental negativo de las actividades productivas de la Empresa dando cumplimiento a la normatividad medio ambiental vigente.

Dentro de las actividades que se realizan están las siguientes:

- Lectura de todos los contadores de consumo de agua para establecer el consumo por m<sup>3</sup> que se realiza por áreas de trabajo, permitiendo identificar las áreas de mayor consumo y así implementar medidas para disminuirlo.
- Nuestros colaboradores son conscientes de la necesidad de reducción del consumo de papel, por lo tanto se práctica la reutilización, impresión por ambas caras y reciclaje; promoviendo conjuntamente el uso de medio de comunicación electrónicos para evitar la impresión en primera instancia.
- Algunos de los proyectos realizados fue la modificación del proceso de secado el cual se cambió de energía a gas, disminuyendo considerablemente el consumo energético.
- La optimización de procesos productivos con el fin de disminuir los tiempos de cocción y por ende el consumo de recursos relacionados en este proceso; también hacen parte de las mejoras realizadas.
- Las mediciones de vertimientos y las acciones llevadas a cabo para cumplir con lo mínimo establecido es nuestro compromiso.
- La sistematización del sistema de gestión calidad disminuyendo así el consumo de papel.



## Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

La empresa evalúa y selecciona proveedores con base a criterios objetivos, según los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad, procurando el mayor beneficio para la Empresa y todos aquellos que hacen parte. Por tal motivo, no se aceptan ni se ofrecen regalos suntuosos (costosos o de lujo) ni ningún otro beneficio que no esté directamente relacionado con la actividad principal de la Empresa con el propósito de evitar compromisos con los colaboradores o con el proveedor.

### Actividades de medición

Esta práctica se evalúa a través de las auditorías internas del Sistema de Gestión donde se determina el cumplimiento de los estándares establecidos, así como con las Evaluaciones de proveedores.

